

UNA DEUDA PENDIENTE

(ARMANDO PÉREZ LUIS)

De un tiempo a esta parte llevamos una racha de nuevos nombres en nuevas calles o plazas, y eso es bueno. Sin ir más lejos, el domingo 12 de octubre, la corporación municipal dedicó en San José una calle, una plaza y un monolito al periodista don José Rodríguez Ramírez, editor/director de este periódico (El Día). Y el día 24 del mismo mes le fue asignada a doña Dolores Díaz Hernández – doña Lola –, desinteresada partera de este término durante 20 años, la bella y recién acabada plaza de la calle Antonio Oramas del Casco.

Quiero aprovechar, pues, esta ocasión que me brinda este prestigioso diario, para expresar mi opinión, para tratar de enumerar someramente los méritos de un hombre de este pueblo que, según mi parecer y el de muchos sanjuaneros, se merece como el que más el nombre de una calle o plaza. Se trata de don Armando Pérez Luis, quien en 1954 abrió una academia con el nombre de San Alberto Magno en su casa de la calle Estrecha primero, y en el número 5 de la calle La Ladera más tarde; en ella se impartieron clases de Primaria, de Bachillerato hasta 4° y de Magisterio por libre. De esta manera, Don Armando vino a llenar con su iniciativa

el vacío, o mejor el gran vacío, que padecíamos en materia de educación. Por su academia pasamos generaciones de niños y jóvenes de ambos sexos de todo el municipio de San Juan y también de La Guancha; con todos se esforzaron él, y los demás profesores, tratando de allanarnos el camino que conduce a los más altos niveles del saber; bastantes alumnos de aquellas modestas aulas, quizá en mayor medida que en otros municipios de la misma categoría, llegaron a ser médicos, profesores universitarios, maestros, abogados, empresarios, peritos de varias especialidades...; y el resto adquirió allí ese mínimo bagaje de conocimientos necesarios para la vida. Don Armando cobró siempre una modesta mensualidad, y no en pocas ocasiones no cobraba o se “olvidaba” de hacerlo cuando veía que la familia del alumno sufría serias dificultades económicas, que en aquella época eran demasiadas.

En 1971 cerró para siempre sus puertas la academia San Alberto Magno cuando comenzaron a proliferar los colegios e institutos, y el Estado tomó el relevo en la educación de las nuevas generaciones. Pero Don Armando siguió siendo “el alma” del pueblo, que siempre fue colaborando incansablemente con la banda de música, con el Ayuntamiento, en todas las fiestas Patronales..., así que lo único que hizo en su vida fue trabajar y mirar al prójimo con bondad y espíritu de servicio; murió en 1991(q.e.p.d.). A los 62 años después de penosísima enfermedad.

Hoy todo aquello se aleja en el tiempo y da la impresión de que se olvida con excesiva rapidez, como si no hubiéramos recibido aquella herencia; sin embargo deberíamos ser agradecidos y conscientes de que cuando hizo falta, con escasez de medios y con una labor dilatada y tenaz, remedió en nuestro municipio y su entorno una de las carencias más nefastas del ser humano: LA EDUCACIÓN.

Anónima, periódico El Día, viernes 7 de noviembre de 1997.